

PLIEGO DE CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA PARA CONTROLADOR DE PRIMER NIVEL. PROYECTO ACUAENERGY (0569_Acuaenergy_1_e), EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTERREG V-A ESPAÑA PORTUGAL (POCTEP) 2014-2020

Expediente: 2019-ACU-001

1. OBJETO Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El objeto es la contratación del servicio consistente en AUDITORÍA EXTERNA PARA CONTROLADOR DE PRIMER NIVEL EN EL MARCO DEL PROYECTO ACUAENERGY (0569_Acuaenergy_1_e), APROBADO DENTRO DEL PROGRAMA INTERREG V-A 2014 – 2020 (POCTEP). El trabajo a realizar consistirá en la realización de la tarea de auditor controlador de primer nivel: verificación de gastos ejecutados por el beneficiario ELA INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE SL en el marco del proyecto ACUAENERGY, de acuerdo con el sistema de control establecido según lo dispuesto en el Reglamento (UE) N°1299/2013 y en el Reglamento (UE) N°1303/2013.

La verificación de los gastos por el controlador de primer nivel se realizará a través de Coopera 2020 sobre la base de la relación de gastos ejecutados y pagados, de acuerdo con los datos financieros introducidos en la aplicación; así como de los justificantes de realización de pago de dichos gastos y del informe de actividad, que obrarán en el archivo digital de la validación de gastos del beneficiario. Los trabajos se realizarán de acuerdo con el Manual de Gestión de Proyectos del Programa de Cooperación INTERREG V-A España-Portugal 2014-2020 (POCTEP) y las Prescripciones Técnicas que se incluyen en el presente Pliego.

Los representantes de los organismos beneficiarios y los controladores de primer nivel designados están obligados a asistir a una sesión formativa que organizará el Ministerio de Hacienda, aunque ya participen como beneficiarios o hayan sido designados como controladores en proyectos de otros programas. Este evento tiene como objetivo informar sobre la normativa y requerimientos del programa relativos a la gestión técnica y financiera de los proyectos, el sistema de control de primer nivel y los requisitos exigibles en materia de contratación, comunicación y publicidad. Con suficiente antelación se les facilitará la fecha fijada, la agenda y el formulario de inscripción.

2. DURACIÓN DEL CONTRATO:

La duración prevista del contrato será de 24 meses. El plazo de ejecución del servicio estará contemplado entre el día siguiente a la notificación de la adjudicación del contrato hasta el final del proyecto, previsto para el 12 de junio de 2021, pudiéndose establecer posibles prórrogas del mismo. Previsiblemente se realizará una certificación de gasto por año.

2.1. Plazos:

Verificaciones administrativas: según art. 23.4. del Reglamento (UE) 1299/2013

Total: 3 meses a partir de la presentación de los documentos por el beneficiario

Verificación / Auditor: 30 días naturales

Validación / Autoridad Nacional: 40 días naturales

3. VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO:

A continuación se indica el precio máximo en euros disponible para el servicio descrito: 2.180,00 € (I.V.A. incluido). Este es el presupuesto de licitación, que será el máximo que no podrá sobrepasar la oferta económica que presente el licitador. En este precio se incluyen todos los gastos que suponga la realización del trabajo, incluidos desplazamientos. Dichos honorarios serán definitivos.

4. FORMA DE PAGO:

El pago de los honorarios se efectuará por ELA INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE mediante transferencia bancaria, una vez realizadas las verificaciones de gasto. El pago del importe correspondiente a cada verificación de gastos se realizará a la presentación del informe de verificación de gastos.

4. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

4.1. Capacidad para contratar

Están capacitados para contratar con ELA INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE, las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en prohibiciones de contratar y posean y acrediten la debida solvencia económica, financiera y técnica, aportando:

- Acreditación de estar al corriente de pago de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la Comunidad Autónoma y con la Agencia Tributaria (AEAT).
- Acreditación de solvencia técnica mediante indicación del personal técnico participante en el contrato.

El licitador deberá contar con la calificación profesional adecuada a los trabajos que haya que desarrollar (inscripción del auditor en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, bien individualmente o como socio ejerciente de una Entidad Auditora a la que pertenezca).

4.2. Mesa de contratación

La mesa de contratación estará constituida por la Dirección de ELA INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE.

Evaluarán las propuestas recibidas de forma objetiva y según los criterios para la adjudicación del contrato.

Propondrán la adjudicación a favor del licitador que haya presentado la oferta que resulte más ventajosa.

La adjudicación o no del contrato se notificará a través de correo electrónico a los licitadores y se publicará en la web de ELA INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE.

4.3. Documentación justificativa

Una vez propuesto el adjudicatario y antes de la adjudicación final del contrato, será potestad de ELA INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE solicitar al adjudicatario la documentación justificativa que considere necesaria para la verificación de la aptitud del adjudicatario, así como para completar la propuesta del controlador de primer nivel ante la Dirección General de Fondos Europeos.

5. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

1. Oferta económica más ventajosa: 80 puntos
2. Experiencia previa en la verificación de gastos de este tipo de proyectos (20 puntos)
Para la valoración de este criterio deberá indicarse en la oferta presentada la siguiente información:
 - Nº de proyectos europeos POPTEC en los que ha participado como controlador de 1º nivel el personal asignado
 - Nº de otros proyectos europeos auditados por el personal asignado

6. FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas se presentarán en formato electrónico (.pdf, .doc o .docx) en la dirección de correo electrónico info@elaingenieria.com antes del **10 de julio de 2019**. Cada licitador no podrá presentar más de una propuesta.

La dirección y datos de contacto son:

Raquel Núñez López de Vicuña
Ela ingeniería y medio ambiente sl
C.C. Área Central pl. 1ª, local 33-o
15.707 Santiago de Compostela
Teléfono: 650.167.973
info@elaingenieria.com

ANEXO I_Resumen del presupuesto de ela ingeniería y medio ambiente

	Personal	Indirecto	Subcontratas	Desplazamientos	TOTAL
ACT 0					
ACT 1	13.349,19	2.002,38		2.000,00	17.351,57
ACT 2	85.992,36	12.898,85		2.250,00	101.141,21
ACT 3	30.774,39	4.616,16			35.390,55
ACT 4	12.270,84	1.840,63	3.700,00	800,00	18.611,47
ACT 5	3.528,24	529,24		600,00	4.657,48
ACT 6	506,10	75,92			582,02
TOTAL	146.421,12 €	21.963,17 €	3.700,00 €	5.650,00 €	177.734,29 €

ANEXO II_PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA

Número de expediente: 2019-ACU-001

Denominación de la contratación: AUDITORÍA EXTERNA PARA CONTROLADOR DE PRIMER NIVEL EN EL MARCO DEL PROYECTO ACUAENERGY (0569_Acuaenergy_1_e), APROBADO DENTRO DEL PROGRAMA INTERREG V-A 2014 – 2020 (POCTEP)

Fecha de la declaración: ___ / ___ / _____

DATOS DEL DECLARANTE

Nombre: _____

Apellidos: _____

NIF: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

(en el caso de actuar en representación:)

Entidad mercantil que representa: _____

NIF: _____

Cargo: _____

MANIFIESTA

Que, conocido el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas que deben regir la contratación referida y aceptando íntegra e incondicionalmente su contenido, se compromete a ejecutar el contrato de referencia, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones señalados en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, en las siguientes condiciones:

1-Oferta económica:

- Importe neto:
- IVA (21%):
- Total:

2-Nº proyectos europeos auditados:

_____Proyectos POPTEC

_____Otros proyectos

Asimismo, **se compromete al cumplimiento de todas las disposiciones vigentes** en:

- Materia laboral, de seguridad social y de seguridad e higiene en el trabajo.
- Y de protección de datos de carácter personal.

....., de..... de.....

(Firma y sello del licitador)